ADELI	ACTA DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-GJ-DJ-06
		Versión:01
		Fecha Actualización: 1/10/2025

La EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI, procede a verificar los anexos a las Garantías de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual presentados por **INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S** sigla **INTERTEL S.A.S**, identificada con **NIT 811.022.947 - 6**, para amparar las obligaciones surgidas del Contrato de Obra Pública No 010 – 2026 cuyo objeto es: "RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE ASTURIAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ", según los requerimientos solicitados por ADELI de conformidad con la Adición No 1 en tiempo suscrita el veinticuatro (24) de marzo de 2026 y aceptados por el contratista.

Lo anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

Póliza: **CUMPLIMIENTO 520-47-994000055766**, Anexo 2, expedido el 26 de marzo de 2026.

Tomador: INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 811.022.947 - 6.

Entidad aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524.654-6.

Asegurado/Beneficiario: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Valor inicial del contrato: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($158.000.000) AU INCLUIDO.

Plazo: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO.

Adición No 1 en tiempo: UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DEL NUEVE (09) DE ABRIL DE 2026 HASTA EL OCHO (08) DE MAYO DE 2026, (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato.	09/02/2026	09/09/2026	$31.600.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	09/02/2026	09/05/2029	$15.800.000,00
Estabilidad y Calidad de la Obra.	Cinco (05) años		$31.600.000,00
Devolución del pago anticipado.	09/02/2026	09/05/2026	$47.400.000,00

ADELI	**ACTA DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS**	**Código: FO-GJ-DJ-06** **Versión:01** **Fecha Actualización: 1/10/2025**

Póliza: **Responsabilidad Civil Extracontractual 520-74-994000025928**, Anexo 3, expedido el 26 de marzo de 2026.

Tomador: INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 811.022.947 - 6.

Entidad aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524.654-6.

Asegurados: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI, MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y/o INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Beneficiarios: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI, MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y/o TERCEROS AFECTADOS.

Desde	Hasta	Valor
09/04/2026	09/05/2026	$350.181.000,00

***OBSERVACIÓN*:**

1. Se deja constancia que la vigencia de la póliza de **Responsabilidad Civil Extracontractual No 520-74-994000025928,** rige a partir de la fecha de inicio del contrato, es decir el **09 de febrero de 2026**, esto de conformidad al **anexo 2** de la misma; la fecha que se indica en el anexo 3 corresponde a la fecha en que inicia el plazo de la adición No 1 en tiempo; por lo tanto, se entiende que el contrato ha estado amparado desde su inicio con la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual exigida contractualmente.

Habiéndose constatado la información anterior, la entidad aprueba los anexos aportados por el contratista (en razón a la suscripción del Acta de la adición No 1 en tiempo), para constancia, se suscribe en el Municipio de Itagüí, el nueve (09) de abril de 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI

Proyectó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada CONLOGICA.

Revisó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección Jurídica

Aprobó: Lourdes Fernanda Muñoz.
Directora Jurídica.